

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO 206
FECHA ENTRADA 29/4/25
FECHA SALIDA 29/4/25
DEPTO. DOCC

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón
3957 29/04/2025
CLUB DEPORTIVO
ALMA BOULDER

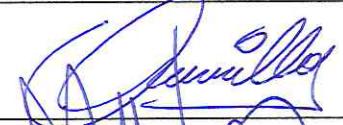
Disco

En Pucón, a 29 de ABRIL del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 27 de ABRIL del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Deportivo Alma Boulder,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 27 de JUNIO del año 2025
- **Horario :** inicio 16:00 término 20:00
- **Lugar y dirección :** ALMA BOULDER
Los Callejones 380, Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Alma Boulder:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>AR MILA MOSQUERA</u>		
2	<u>Diego Alfonso Fuenzalida</u>		
3	<u>Juan Pablo Rojas</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría
celebración de la elección, los documentos señalados

l quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl